



## - ACTA DE FALLO -

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **11:00 horas** del día **15 de diciembre del 2017**, se reunieron en la Sala de concursos de la Secretaría de Obras Públicas, sitas en el primer piso de la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, los siguientes funcionarios de la misma, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas; **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos; **C. CARLOS ORNELAS HICKS**, Director de Estudios y Proyectos; **C. RAMON HUMBERTO LOZOYA HERNANDEZ**, Jefe de Departamento de Costos Unitarios; y como invitada la **C. CAROLINA ZAVALA LOPEZ** y la **C. KARLA GABRIELA OSUNA ROJO**, en representación de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado; con la finalidad de dar a conocer el FALLO de adjudicación del concurso público No. **SOP-C-LP-PAV-324-2017**, referente a la Licitación Pública Nacional No. **LO-925004998-E130-2017**, relacionada a:

### **PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO ESTACIÓN DIMAS-BARRAS DE PIAXTLA, EN EL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, ESTADO DE SINALOA.**

El presente acto es presidido por el **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos de la Secretaría de Obras Públicas, quien toma lista de asistencia de los presentes; acto seguido menciona que las propuestas presentadas por los licitantes inscritos en el concurso que nos ocupa, fueron analizadas cualitativamente por personal a cargo del Departamento de Costos Unitarios de la Dirección de Estudios y Proyectos de la Secretaría (Ramón Humberto Lozoya Hernández, jefe de Departamento, C. Carlos Alberto Caro Corrales, Asistente "A" y Viviana del Refugio Servin Corral, Asistente "A"), dando como resultado lo siguiente:

#### **LICITANTES:**

1. CONSTRUCTORA GRUPO VRJ, S.A. DE C.V.
2. GRUPO ASFALTOS PROCESADOS, S.A. DE C.V.
3. GERCOT CONSTRUCTION MANAGEMENT, S.A. DE C.V.
4. DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES GONZALEZ, S.A. DE C.V.
5. ADMINISTRADORA DE INMUEBLES Y FINCAS, S.A. DE C.V.
6. AGREGADOS, MAQUINARIA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.
7. INGENIEROS Y EQUIPOS MECANICOS, S.A. DE C.V.
8. P&M CONSTRUCCION Y URBANIZACION, S. DE R.L. DE C.V

#### **PROPUESTAS:**

	\$ 9'918,559.02 (SE DESECHA)
	\$10'849,732.30 (SE DESECHA)
	\$11'169,365.44 (SE DESECHA)
	\$11'760,070.69 (SE DESECHA)
	\$13'145,850.36 (SE DESECHA)
	\$13'650,071.38 (SE DESECHA)
	\$13'816,322.51
	\$14'190,665.53



**SINALOA**  
**SECRETARÍA**  
**DE OBRAS PÚBLICAS**

armando.trujillo@sinaloa.gob.mx  
Tel. 667-758-70-00 Ext. 2407  
www.sinaloa.gob.mx

Av. Insurgentes s/n. Ter. piso  
Centro Sinaloa. C.P. 80129  
Culiacán, Sinaloa.

**ACTA DE FALLO DE LICITACION**  
LICIT. No. LO-925004998-E130-2017  
CONC. No. SOP-C-LP-PAV-324-2017  
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 024

Hoja No. 2 de 6

**OBSERVACION 1.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE CONSTRUCTORA GRUPO VRJ, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:**

EN EL DOCUMENTO TE-09A (MANIFESTACIÓN ESCRITA EN HOJA MEMBRETEADA DEL LICITANTE, DE CONOCER EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS Y SUS CONDICIONES AMBIENTALES, ASÍ COMO DE HABER CONSIDERADO LAS MODIFICACIONES QUE, EN SU CASO, SE HAYAN EFECTUADO A LAS BASES DEL CONCURSO, EN LA JUNTA DE ACLARACIONES. (ANEXAR BASES FIRMADAS EN SEÑAL DE ACEPTACIÓN DE LAS MISMAS ASÍ COMO LAS CONSTANCIAS DE VISITA DE OBRA Y JUNTAS DE ACLARACIONES.): NO ANEXÓ EL ACTA DE VISITA DE OBRA. LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN SU FRACCION XIX (Motivos de descalificación) INCISO 1 (La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases);

EN EL DOCUMENTO TE-16 (CATALOGO DE CONCEPTOS): MODIFICÓ INFORMACIÓN Y NO PRESENTA EL FORMATO QUE PROPORCIONÓ LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS. LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN SU FRACCION XIX (Motivos de descalificación) INCISO 1 (La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases);

**OBSERVACION 2.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE GRUPO ASFALTOS PROCESADOS, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:**

EN EL DOCUMENTO ADICIONAL 12 (EL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32-D, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DEBERÁ PRESENTAR UN DOCUMENTO EXPEDIDO POR EL S.A.T. (SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA), EN EL CUAL SE EMITA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, EN SENTIDO POSITIVO, O BIEN, GENERARLO A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN EN LÍNEA, QUE PARA EFECTO LE PROPORCIONE EL S.A.T.): EL DOCUMENTO PRESENTADO NO LO PRESENTA EN POSITIVO. LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN SU FRACCION XIX (Motivos de descalificación) INCISO 1 (La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases);

**OBSERVACION 3.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE GERCOT CONSTRUCTION MANAGEMENT, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:**

EN EL DOCUMENTO TE4 (IDENTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR EL LICITANTE Y SU PERSONAL, QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD REQUERIDA): NO CUMPLE CON LA CANTIDAD MINIMA REQUERIDA DE CONTRATOS CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN SU FRACCION XIX (Motivos de descalificación) INCISO 1 (La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases);



**SINALOA**  
**SECRETARÍA**  
**DE OBRAS PÚBLICAS**

armando.trujillo@sinaloa.gob.mx  
Tel. 667-758-70-00 Ext. 2407  
www.sinaloa.gob.mx

Av. Insurgentes s/n. Ter. piso  
Centro Sinaloa, C.P. 80129  
Culiacán, Sinaloa

**ACTA DE FALLO DE LICITACION**  
**LICIT. No. LO-925004998-E130-2017**  
**CONC. No. SOP-C-LP-PAV-324-2017**  
**CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 024**

Hoja No. 3 de 6

EN EL DOCUMENTO TE-17 (RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS COSTOS DE LOS MATERIALES QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS): FALTARON COTIZACIONES DE MATERIALES A UTILIZAR EN LA OBRA, ADEMÁS EN COTIZACIONES NO COINCIDEN CON LOS PRECIOS DE LOS MATERIALES PRESENTADOS. LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO EN SU FRACCIÓN XIX (Motivos de descalificación) INCISO 1 (La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases);

EN EL DOCUMENTO TE-26 (ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS): EN LOS ANÁLISIS P06S02C004 Y P06S02C015, NO PRESENTA EL EQUIPO NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD. LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO EN SU FRACCIÓN XIX (Motivos de descalificación) INCISO 22 (La falta de análisis detallado de los precios unitarios, costos horarios y, auxiliares, que se solicitan: insumos, materiales, mano de obra, herramienta, maquinaria y/o equipo de construcción, y los porcentajes calculados del costo indirecto, costo por financiamiento, porcentaje de utilidad y porcentaje de cargos adicionales que se proponen para determinar los precios unitarios, así como sus respectivos totales, para la integración de la propuesta, tal como son solicitados en la descripción de cada uno de los conceptos del catálogo de conceptos proporcionado);

**OBSERVACION 4.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES GONZALEZ, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:**

EN EL DOCUMENTO TE-09A (MANIFESTACIÓN ESCRITA EN HOJA MEMBRETEADA DEL LICITANTE, DE CONOCER EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS Y SUS CONDICIONES AMBIENTALES, ASÍ COMO DE HABER CONSIDERADO LAS MODIFICACIONES QUE, EN SU CASO, SE HAYAN EFECTUADO A LAS BASES DEL CONCURSO, EN LA JUNTA DE ACLARACIONES. (ANEXAR BASES FIRMADAS EN SEÑAL DE ACEPTACIÓN DE LAS MISMAS ASÍ COMO LAS CONSTANCIAS DE VISITA DE OBRA Y JUNTAS DE ACLARACIONES.): NO ANEXÓ EL ACTA DE VISITA DE OBRA. LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO EN SU FRACCIÓN XIX (Motivos de descalificación) INCISO 1. La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases;

EN EL DOCUMENTO TE-21 (ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN); EN LOS ANÁLISIS EQPAVI, EQDI019, EL PERSONAL DE OPERACIÓN ANOTADO NO CUMPLE CON LAS HORAS DE TRABAJO REQUERIDOS POR LA LEY, LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO EN SU FRACCIÓN XIX (Motivos de descalificación) INCISO 41 (Que en el cálculo y estudio del factor del salario real, no se haya considerado de acuerdo lo estipulado en los Artículos 190 al 192 del Reglamento de la Ley, y que no se hayan aplicado alguna de las cuotas del I.M.S.S. vigentes, para cada uno de los Artículos de la Ley del I.M.S.S. y la Ley Federal del Trabajo, así como el no hacer mención del salario mínimo actual y no presentar formato emitido por el IMSS donde aparece Prima del Riesgos de Trabajo o actualizaciones en su caso, como se indica en el formato de llenado de las presentes Bases);



**SINALOA**  
**SECRETARÍA**  
**DE OBRAS PÚBLICAS**

armando.trujillo@sinaloa.gob.mx  
Tel. 667-7587000 Ext. 2407  
www.sinaloa.gob.mx

Av. Insurgentes s/n. Ter. piso  
Centro Sinaloa, C.P. 80129  
Culiacán, Sinaloa.

**ACTA DE FALLO DE LICITACION**  
**LICIT. No. LO-925004998-E130-2017**  
**CONC. No. SOP-C-LP-PAV-324-2017**  
**CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 024**

Hoja No. 4 de 6

**OBSERVACION 5.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE ADMINISTRADORA DE INMUEBLES Y FINCAS, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:**

EN EL DOCUMENTO TE-26 (ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS): EN LOS ANÁLISIS P06S02C004, P06S02C015 Y P06S18C006, FALTA ACTIVIDAD NECESARIA PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD. LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN SU FRACCION XIX (Motivos de descalificación) INCISO 22 (La falta de análisis detallado de los precios unitarios, costos horarios y, auxiliares, que se solicitan: insumos, materiales, mano de obra, herramienta, maquinaria y/o equipo de construcción, y los porcentajes calculados del costo indirecto, costo por financiamiento, porcentaje de utilidad y porcentaje de cargos adicionales que se proponen para determinar los precios unitarios, así como sus respectivos totales, para la integración de la propuesta, tal como son solicitados en la descripción de cada uno de los conceptos del catálogo de conceptos proporcionado);

**OBSERVACION 6.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE AGREGADOS, MAQUINARIA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:**

EN EL DOCUMENTO TE-09A (MANIFESTACIÓN ESCRITA EN HOJA MEMBRETEADA DEL LICITANTE, DE CONOCER EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS Y SUS CONDICIONES AMBIENTALES, ASÍ COMO DE HABER CONSIDERADO LAS MODIFICACIONES QUE, EN SU CASO, SE HAYAN EFECTUADO A LAS BASES DEL CONCURSO, EN LA JUNTA DE ACLARACIONES. (ANEXAR BASES FIRMADAS EN SEÑAL DE ACEPTACIÓN DE LAS MISMAS ASÍ COMO LAS CONSTANCIAS DE VISITA DE OBRA Y JUNTAS DE ACLARACIONES.): NO ANEXO EL ACTA DE VISITA DE OBRA. LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN SU FRACCION XIX (Motivos de descalificación) INCISO 1 (La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases);

Por lo cual, esta Secretaría, después de haber realizado el análisis cualitativo de los requisitos técnicos-económicos, a través del personal a cargo del Departamento de Costos Unitarios de la Dirección de Estudios y Proyectos de la Secretaría (Ramón Humberto Lozoya Hernández, jefe de Departamento, C. Carlos Alberto Caro Corrales, Asistente "A" y Viviana del Refugio Servín Corral, Asistente "A"), dictamina que los licitantes restantes cumplieron con los requisitos solicitados por esta Dependencia, por lo que el Director de Estudios y Proyectos de esta Secretaría en base al análisis de la revisión documental ya descrita la aprueba y la autoriza, dando como resultado el que los 02 (dos) licitantes restantes **califican documentalmente**.

Acto seguido y en base en el resultado de la evaluación de las proposiciones presentadas por los licitantes, realizada por personal a cargo de la Dirección de Estudios y Proyectos de la Secretaría, evaluación misma de la cual genera el análisis cualitativo de las 02 (dos) proposiciones técnicas-económicas no desechadas que presentaron los licitantes antes mencionados; análisis que sirvió como fundamento para que esta Dependencia emita el presente fallo que conlleva a la adjudicación del contrato No. **CONT-SOP-LP-PAV-383-2017**, mismo que se adjudica a la licitante **INGENIEROS Y EQUIPOS MECANICOS, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Pedro Elizalde León, por haber presentado una propuesta solvente más baja económicamente conveniente, quedando por la cantidad de: -----

**\$13'816,322.51** (TRECE MILLONES OCHOCIENTOS DIECISEIS MIL TRESCIENTOS ===== VEINTIDOS PESOS 51/100, M.N.), con el Impuesto al Valor Agregado Incluido, licitante que reúne las condiciones legales, técnicas-económicas requeridas por esta Dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



**SINALOA**  
**SECRETARÍA**  
**DE OBRAS PÚBLICAS**

armando.trujillo@sinaloa.gob.mx  
 Tel. 667-758-70-00 Ext. 2407  
 www.sinaloa.gob.mx


Av. Insurgentes s/n. 1er. piso  
 Centro Sinaloa, C.P. 80129  
 Culiacán, Sinaloa.

**ACTA DE FALLO DE LICITACION**  
**LICIT. No. LO-925004998-E130-2017**  
**CONC. No. SOP-C-LP-PAV-324-2017**  
**CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 024**


Hoja No. 5 de 6

Tomando en cuenta lo anterior, se le informa al representante de la licitante ganadora antes mencionada, que la firma del contrato se realizará en las oficinas de la Dirección de Contratos de esta Secretaría, el día de hoy (15 de diciembre del 2017); Así mismo, se le informa que deberá de entregar las garantías (fianza de anticipo y cumplimiento) a más tardar el día 21 de diciembre del 2017, en la misma Dirección. Comunicándole que el anticipo le será proporcionado en la Unidad de Tesorería dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, localizada en el Primer Piso de la Unidad Administrativa, a más tardar el día 21 de diciembre del 2017, por lo cual los trabajos los deberá iniciar el día 22 de diciembre del 2017 y concluirlos a más tardar el 22 de abril del 2018.

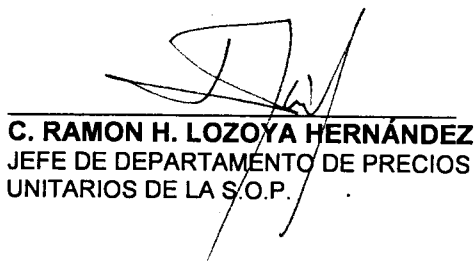
No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregar a los asistentes una copia de la misma.



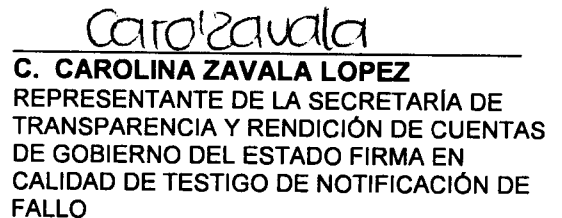
**C. ARMANDO TRUJILLO SICAÑOS**  
 DIRECTOR DE CONTRATOS DE  
 LA S.O.P.



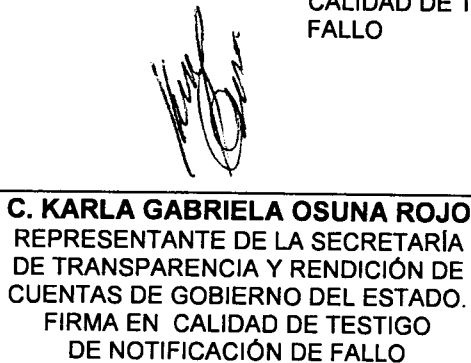
**C. CARLOS ORNELAS HICKS**  
 DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS  
 DE LA S.O.P.



**C. RAMON H. LOZOYA HERNÁNDEZ**  
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRECIOS  
 UNITARIOS DE LA S.O.P.



**C. CAROLINA ZAVALA LOPEZ**  
 REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE  
 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS  
 DE GOBIERNO DEL ESTADO FIRMA EN  
 CALIDAD DE TESTIGO DE NOTIFICACIÓN DE  
 FALLO



**C. KARLA GABRIELA OSUNA ROJO**  
 REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA  
 DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE  
 CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO.  
 FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO  
 DE NOTIFICACIÓN DE FALLO





**SINALOA**  
SECRETARÍA  
DE OBRAS PÚBLICAS

armando.trujillo@sinaloa.gob.mx  
Tel. 667-758-70-00 Ext. 2407  
www.sinaloa.gob.mx

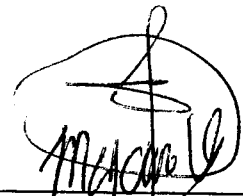
Av. Insurgentes s/n. 1er. piso  
Centro Sinaloa, C.P. 80129  
Culiacán, Sinaloa.


**ACTA DE FALLO DE LICITACION**  
LICIT. No. LO-925004998-E130-2017  
CONC. No. SOP-C-LP-PAV-324-2017  
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 024


Hoja No. 6 de 6


**LICITANTES**


  
\_\_\_\_\_  
**CONSTRUCTORA GRUPO VRJ, S.A. DE C.V.**  
C. VICTOR R. JAQUEZ QUIÑONEZ

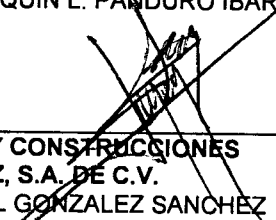
  
\_\_\_\_\_  
**ADMINISTRADORA DE INMUEBLES Y  
FINCAS, S.A. DE C.V.**  
C. ARTURO MANJARREZ SANDOVAL  
Y/O C. ARTURO MANJARREZ VEGA


  
\_\_\_\_\_  
**INGENIEROS Y EQUIPOS MECANICOS,  
S.A. DE C.V.**  
C. PEDRO ELIZALDE LEON  
Y/O C. LUIS REY ZABALZA

  
\_\_\_\_\_  
**AGREGADOS, MAQUINARIA Y  
CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**  
C. IGNACIO SANTIESTEBAN MOJARDIN  
Y/O C. JULIO A. LEAL PEREZ

  
\_\_\_\_\_  
**GERCOT CONSTRUCTION MANAGEMENT,  
S.A. DE C.V.**  
C. JOAQUIN O. PANDURO NORIEGA  
Y/O C. JOAQUIN L. PANDURO IBARRA

  
\_\_\_\_\_  
**GRUPO ASFALTOS PROCESADOS,  
S.A. DE C.V.**  
C. JOSE A. RODRIGUEZ RODRIGUEZ

  
\_\_\_\_\_  
**DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES  
GONZALEZ, S.A. DE C.V.**  
C. GRABIÉL GONZALEZ SANCHEZ

  
\_\_\_\_\_  
**P&M CONSTRUCCION Y URBANIZACION,  
S. DE R.L. DE C.V.**  
C. GLORIA P. QUEVEDO VALENZUELA  
Y/O C. EBER E. ALFARO CABANILLAS

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DE LA LICIT. PUB. No. LO-925004998-E130-2017, REFERENTE AL CONCURSO No SOP-C-LP-PAV-324-2017, CELEBRADO EL DIA 15 DE DICIEMBRE DEL 2017, A LAS 11:00 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO ESTACIÓN DIMAS-BARRAS, DE PIAXTLA, EN EL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, ESTADO DE SINALOA.

